



“El VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militar (Madrid, 1933) y la colaboración entre los servicios de sanidad de las Fuerzas Armadas en el período de entreguerras”

Ana Catasús Martín.
Facultad de Farmacia.
Universidad Complutense de Madrid.



INTRODUCCIÓN

En 1920, fue creada una organización internacional de los servicios sanitarios militares. Los estados fundadores fueron Bélgica, Brasil, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Reino Unido y Suiza. Un año más tarde, se celebró el Primer Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militar que de forma bianual siguió preparándose con posterioridad.

Su **objetivo** fue intercambiar e implantar los acuerdos adoptados en las naciones adheridas. Se llevó a cabo gracias a la creación de la *Office International de documentation de médecine militaire* y a la publicación del *Bulletin International des services de santé des armées de terre, de mer et de l'air, en Lieja*.

OBJETIVOS

1. Relevancia de los Congresos de medicina y farmacia militar celebrados en el periodo de entreguerras.
2. Importancia de los médicos y los farmacéuticos en el Cuerpo de Sanidad Militar durante la Primera Guerra Mundial.
3. Avances llevados a cabo durante este periodo en la Sanidad Militar gracias a la celebración de estos congresos.

METODOLOGÍA

Revisión bibliográfica de publicaciones relacionadas con el tema y análisis de fuentes originales:

- Revista de Sanidad Militar (Madrid, 1911-1936)
- Boletín de Farmacia Militar (Madrid, 1923-1936)
- Boletines originales publicados durante el VII Congreso Internacional de Medicina y farmacia Militar (Madrid, 1933)
- Informe sobre el VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militar, por W.Seaman Bainbridge.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militar se celebró en Madrid en Mayo de 1933.

En esos momentos España estaba bajo el mandato de Niceto Alcalá-Zamora, Presidente de la República y Jefe del Gobierno. El Congreso estuvo presidido por **José González-Granda**, Inspector de Sanidad Militar, y fueron Vicepresidentes Luis Úbeda y Félix Gómez Díaz, médico y farmacéutico respectivamente.

TEMAS PRINCIPALES

1. Principios generales que deben presidir la organización sanitaria de una nación en caso de guerra. Aplicación en los diversos escalones de la nueva Convención de Ginebra.
2. Las vacunaciones preventivas en los ejércitos de tierra, de mar y de aire.
3. Tratamiento en los puestos avanzados de los casos quirúrgicos urgentes en la guerra de movimientos. Concepción de una formación especializada: su organización técnica y empleo desde el punto de vista táctico.
4. Alimentos conservados que forman parte de la ración a entregar al soldado, tanto en tiempo de paz como en campaña: sus modos de preparación y análisis.
5. Estudio comparado en los diferentes ejércitos de tierra, de mar y de aire.
 - 1.º De los servicios odontológicos.
 - 2.º De los servicios administrativos.



CONCLUSIONES DEL VII CONGRESO

- TEMA 1**
- La calidad del servicio mejorará, si los reservistas son seleccionados y preparados correctamente.
 - La promoción de la salud se desarrollará bajo la supervisión del General Oficial.
 - Los puntos sanitarios más importantes son: prevención, evacuación, tratamiento y recuperación.
- TEMA 2**
- Las vacunas preventivas se emplearán tanto en tiempos de paz como de guerra.
 - Los soldados deben ser inmunizados previamente al conflicto.
- TEMA 3**
- El éxito dependerá de la rapidez y de la forma de evacuación.
 - La nueva unidad quirúrgica móvil se modificará las veces que sea necesario en función de la guerra y del tipo de terreno.
- TEMA 4**
- Los alimentos deben tener un buen método de conservación.
 - Un bacteriólogo, un médico y un farmacéutico realizarán el control de los productos.
- TEMA 5**
- El servicio se basará en la prevención, higiene y tratamiento de enfermedades bucodentales.
 - Cooperación con la identificación de fallecidos.
 - El personal deberá poseer diplomas legales.



Mesa presidencial en la sesión de apertura del VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares (Madrid, 1933). Asistieron S. E. el Presidente de la República y los Sres. Ministros de la Guerra y Marina. Gaceta Médica Española, 82, Jul. 1933



Grupo de concurrentes a la recepción ofrecida por los señores de Azaña a los congresistas del VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militares en el Hotel Ritz (Madrid, 1933). Gaceta Médica Española, 82, Jul. 1933.

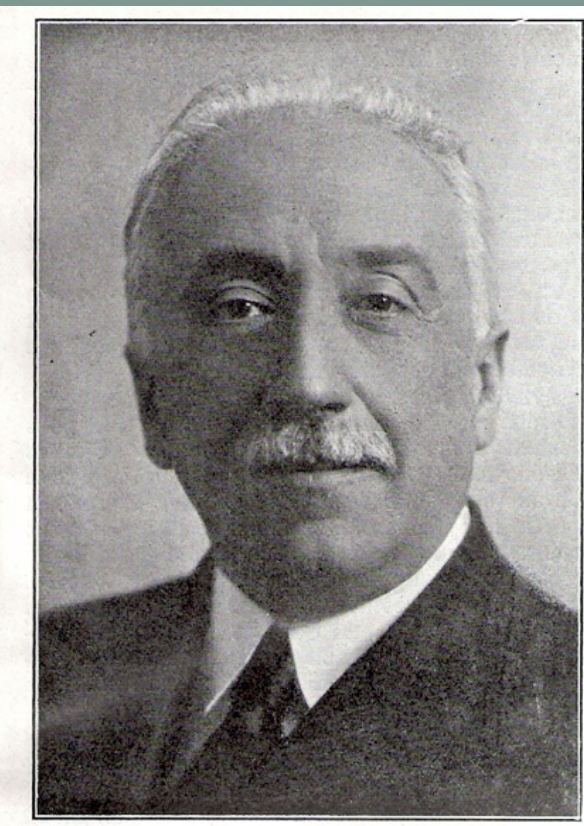
CONCLUSIONES

El VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia Militar se celebró en Madrid en Mayo de 1933. España se encontraba bajo el mandato de Niceto Alcalá-Zamora, Presidente de la República. Acudieron a él veintiséis delegaciones. Destacaron las ausencias de Alemania y Austria que en esas fechas estaban inmersos en el surgimiento del nazismo que tendría como consecuencia la anexión de Austria a Alemania en 1938 y la posterior Segunda Guerra Mundial en 1939.

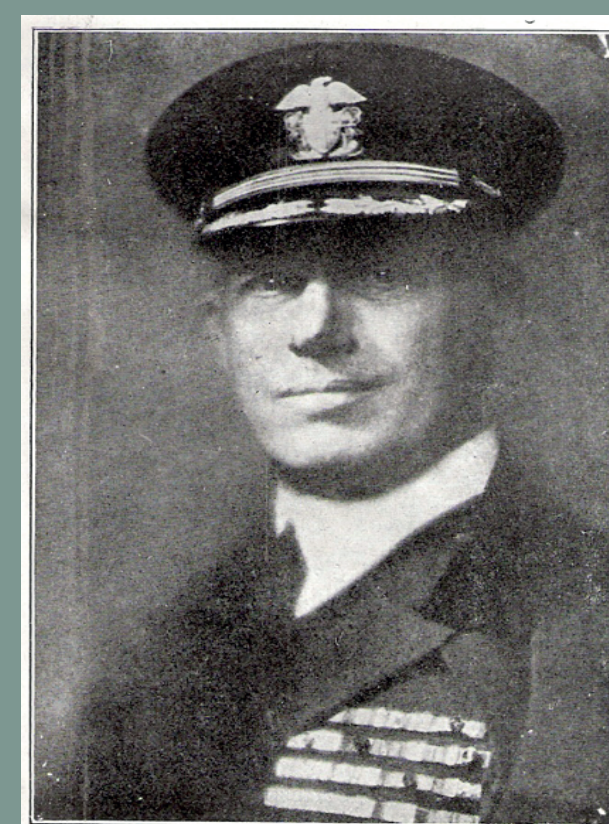
Se trataron numerosos temas de interés para el progreso de la Sanidad Militar tanto en tiempos de paz como durante la guerra. Por primera vez los farmacéuticos cobraron mayor importancia en estos congresos y participaron tanto en temas relacionados con su profesión como en temas médicos o de organización sanitaria, entre otros.



José González-Granda, Presidente del VII Congreso.



Niceto Alcalá-Zamora, Presidente de la República y Jefe del Gobierno.



Seaman W. Bainbridge, Miembro del Comité Permanente. Estados Unidos.



Bibliografía